

## PERFIL DEL DIA

### Milicias infantiles socialistas

El Director General de Seguridad ha dado cuenta de que un individuo afiliado al partido socialista que se dedicaba en Carabanchel Bajo a instruir a un grupo de cuarenta niños militarmente con ademanes propios del partido marxista y camisetas rojas, ha sido multado con cinco mil pesetas.

Realmente la noticia no tiene excesiva importancia. Cinco mil pesetas de multa por instruir a cuarenta niños en determinadas prácticas socialistas es una sanción adecuada y nada más, pero escaparía—si fuéramos a ceñirnos a ella— a todo comentario periodístico.

Sin embargo hemos de aprovechar la noticia, porque es reflejo de toda una corriente marxista que subterráneamente ha circulado aún en los momentos álgidos de la represión del brutal movimiento de octubre y sobre todo porque es verdaderamente lamentable que con una contumacia que es ya rebeldía intolerable, los dirigentes del socialismo propugnen estas campañas de envenenamiento de la infancia que debe estar alejada de toda secta o partido político, sea este de derecha o de izquierda. Algo tan virginal, algo tan sagradamente intangible como es la conciencia de un niño, no debe ser aprovechada para grabar en ella los estigmas de unas concepciones absolutistas del Estado, que mañana en la juventud del niño de hoy fructificará tal vez en convulsiones inconscientes, no nacidas por espontánea y libre voluntad del individuo, sino como consecuencia ciega de esta educación morbosa y sectaria que a todas luces debe ser impedida por el Estado.

Constituye, en efecto un espectáculo aterrador contemplar que en las revueltas y algaradas callejeras son siempre mozalbetes, chiquillos más bien, los que avanzan en las primeras filas del motín con el brazo armado por la piedra y el grito terriblemente subversivo, mientras los adultos azuzan a estas masas infantiles—inconscientes y ciegas como muñecos de Guignol—al crimen y al odio hacia sus semejantes.

He aquí una cruda realidad que los Gobiernos no pueden desconocer.

### La prórroga del estado de guerra en Barcelona

¿Qué pasa en Barcelona? Se declaró el Estado de Guerra por determinados manejos policíacos que significaban un sedimento de indisciplina y de resistencia a acatar la unidad del mando español. Pero el Estado de Guerra continúa vigente en Cataluña y, ayer mismo, la Diputación permanente de las Cortes acordó su prórroga reglamentaria por otros treinta días con la significativa protesta de los representantes de la minoría de la "Izquierda".

Quiere decir esto que el Gobierno todavía no estima despejada la situación del orden público en Cataluña. Significa que allí los elementos perturbadores que se alzaron traidoramente contra España en la noche famosa del 6 de octubre, todavía no han cejado en sus manejos antipatrióticos y que acechan aviesamente esperando el momento propicio para reproducir quizás aquellas escenas tragicómicas o cuando menos producir perturbaciones en la política nacional.

El Gobierno hace muy bien en precaverse contra estas traidoras intenciones que para nadie son un secreto. Y porque no lo son, no hay por qué conceder un trato de legalidad constitucional a los que han roto con la Constitución y se han salido de la Ley.

Cataluña debe ser siempre española y ahora que comienza a serlo después del paréntesis del Estatuto, de triste recordación, ponen el grito en el cielo los representantes de la "Izquierda" porque—dicen ellos—están sustraídas las libertades catalanas. Pero ¿qué libertades son esas? ¿Aquellas que sirven para alzarse contra la unidad intangible de la Patria? ¿Esas libertades que se convierten en instrumento y arma ofensiva contra España y transforman al catalán de la Izquierda en un ciudadano español de "cuota"?

Esas libertades no pueden ser concedidas a Cataluña, porque en vez de libertades son privilegios. Para los catalanes sinceramente y honradamente españoles los máximos respetos, pero para aquellos otros que primero que españoles son catalanes, el estado de Guerra nos parece poco.

### Anoche se reunió la Diputación Permanente de las Cortes acordando la prórroga del estado de guerra en Barcelona

Madrid.—Anoche, bajo la presidencia del señor Jiménez Fernández, se reunió la Diputación permanente de las Cortes. Asistieron los señores Moutas, Carrascal, Fernández Ladreda, Alvarez Robles, Guerra del Río, Cantos, del Río, Iglesias, Horn y Sánchez Alborno.

La reunión fue breve. Se dio cuenta de una comunicación del Gobierno para prorrogar el estado de guerra en Cataluña, que fue aprobada, con el voto del señor Sánchez Alborno en contra.

Los señores del Río y Horn hicieron constar su deseo de ver restablecida pronto la normalidad, y

manifestaron que, sin sentirse ministeriales, se consideraban obligados en estos momentos a votar con el Gobierno, que tiene la responsabilidad de su gestión.

El diputado de la Izquierda señor Marial ha facilitado una nota en la que protesta enérgicamente contra la prórroga de la suspensión de garantías y mantenimiento del estado de guerra en Cataluña, medidas que considera injustificadas. Además opina que el acuerdo de la prórroga debe ser adoptado por las Cortes, y no por la Diputación permanente, mientras aquéllas no estén disueltas.

### El viaje del ministro de la Guerra a Azcoitia

Madrid.—A su regreso del Consejo de ministros, el señor Gil Robles despachó en el Palacio de Buenavista con el general subsecretario. Seguidamente almorzó en sus habitaciones particulares, emprendiendo el regreso a San Juan de Azcoitia a las dos y cuarto de la tarde, acompañado de sus ayudantes, teniente coronel del Pino y comandantes Carrasco y Criado, y secretario particular, conde de Peñacastillo.

En ausencia del ministro de la Guerra, los periodistas se entrevistaron con el subsecretario del departamento, a quien pidieron una ampliación del proyecto de decreto aprobado en el Consejo de ministros de hoy sobre adquisición de trigo para el Ejército.

El general Fanjul se expresó en los siguientes términos:

—Por este decreto se autoriza al ministro de la Guerra para que el Ejército adquiera exclusivamente la harina procedente de la mouturación de trigo propiedad de los pequeños productores a precio de tasa. Con esta medida se beneficia el Ejército en sus distintos Cuerpos, Prisiones, Carabineros, Guardia civil, etcétera, que comprarán el trigo más barato y se resuelve el problema de estos pequeños productores, que tendrán así la seguridad de dar salida a su cosecha sin ser explotados por nadie.

LEA USTED

El Diario Palentino

### Fantasías políticas

## Los pronósticos "clarísimos" y llenos de optimismo de un personaje progresista

### No son Gil Robles y Azaña—dice—los hombres del porvenir; serán don Niceto Alcalá Zamora y don Julián Besteiro

Y bien amigo mío, ¿qué tal andan las cosas políticas, o mejor dicho, cómo las ven ustedes?

Esta pregunta mía iba dirigida a un personaje político que pertenece al partido progresista.

El interpelado no vacila en responder. Y le escucho en su respuesta cosas bastante curiosas que quizá puedan interesar al lector, si quiera sea para distraerle, por un momento, de alguna preocupación fastidiosa.

—Pues la cosa—me dijo el personaje progresista, diputado en las Cortes Constituyentes, fervoroso admirador y amigo de don Niceto Alcalá Zamora—está muy clara. Al menos lo está para mí.

—Pues explíqueme eso, que se lo he de agradecer con toda el alma—le respondí yo—. Así como así no se encuentra un español capaz de asegurar que las cosas políticas son muy claras en nuestro país; por lo menos desde hace unos cuantos meses.

—Clarísimas—insistió.

Y acto seguido empezó a descubrir el velo del misterio.

—No se cansen ustedes—me insinuó como si me echase en cara fatigas y cansancios, que yo jamás he sentido—. No se cansen ustedes; en la República tienen que existir, como existieron en la monarquía, los dos grandes partidos; el de la izquierda y el de la derecha; el liberal y el conservador...

—Huy, huy, huy!—le interrumpí—. Mal empezamos. Usted se imagina que vivimos en 1885.

—Déjeme continuar mi explicación. Digo que tienen que existir esos dos partidos fuertes; yo les llamo liberal y conservador a izquierda y derecha por llamarlos de algún modo. ¿Cualquiera diría, a la vista de los sucesos de ahora, que los jefes de esos dos partidos serán don Manuel Azaña y don José María Gil Robles! ¿No es así? Pues nada de eso. Los jefes de esos partidos serán: Por la derecha, don Niceto Alcalá Zamora; por la izquierda, don Julián Besteiro.

—Caray!—dije, porque no se me ocurrió cosa mejor.

—Ni más ni menos—continuó mi amigo el progresista—. Don Niceto Alcalá Zamora ve aumentado su inmenso prestigio personal a medida que transcurre el tiempo. Desde ahora, hasta el instante en que le corresponda cesar en sus funciones presidenciales, ese prestigio se hará incalculable. Entonces, cuando desde las cimas del Estado vuelva a la arena política y se entregue con el gran ardor de su temperamento al combate y a la polémica, ¿quién le podrá disputar la jefatura de todas las derechas españolas? En aquella hora será cuando comprenda usted la significación del partido progresista. Este núcleo pequeño, aparentemente desdeñable como fuerza política, será el recinto en que vendrá a ampararse el señor Alcalá Zamora, y desde nuestros campamentos iniciará la conquista de la opinión de España. Todas las derechas, excepto las monárquicas, tendrán que reconocerlo como jefe, porque todos quedarán subyugados, sometidos al imperio de su talento y de su elocuencia.

Al propio tiempo la estrella del señor Azaña se estará eclipsando. Este triunfo popular, que ahora obtiene entre los núcleos de la izquierda, es efímero. Comprenda usted que si no se tiene el poder, o no se participa de él, resulta imposible mantener durante mucho tiempo la adhesión de las masas; éstas, fatigadas, se apartarán del señor Azaña y buscarán otros horizontes menos ásperos; otros horizontes que les prometan algún género de solidaridad con los representantes del Poder. Gobernará con las derechas el señor Alcalá Zamora; pero hombre de realidades creará y ayudará a crear una izquierda que, siendo muy republicana y muy avanzada, recoja al propio tiempo los anhelos de las masas trabajadoras. Ningún hombre tan indicado para la jefatura de esa izquierda como don Julián Besteiro, cuyas relaciones de cordial amistad con el actual Jefe del Estado, no son un secreto para nadie.

Para que de aquí a fines de 1937

se hallen las cosas en aquel punto de sazón que es necesario, el partido progresista va a entregarse ahora, o mejor dicho se ha entregado ya, a una propaganda callada, pero más eficaz que las ruidosas y callejeras. Estamos formando nuestros núcleos oficiales en las ciudades y en los pueblos. Los delegados del partido progresista tendrán todo nuestro apoyo tanto cerca de los gobernadores como en las corporaciones municipales y provinciales. No es posible tolerar que mientras los demás partidos de las Cortes Constituyentes, fervoroso admirador y amigo de don Niceto Alcalá Zamora—está muy clara. Al menos lo está para mí.

Por otra parte, en el Gabinete que convocará las elecciones futuras, y por consiguiente presidirá la formación de las Cortes venideras, nosotros tendremos una participación decisiva; uno de nuestros amigos (aquí el nombre de un político que por discreción calla el cronista) será quien diga la última palabra en materia electoral. No lo parecerá, ¿sabe usted?, pero sin alardes vanos "nos llevaremos el gato al agua", como vulgarmente se dice. ¿Quién puede, en tales condiciones, disputarnos el porvenir?

Las Cortes que sucedan a éstas tendrán en su seno una fuerte minoría progresista; aspiramos a que haya veinte o veinticinco diputados del partido progresista. Don Niceto Alcalá Zamora cuando éste descienda de la Presidencia de la República y vuelva a las actividades características de un jefe de partido. Allí le esperaremos seguros, segurísimos, de que no tendrá que hacer grandes esfuerzos para ser el rector y guía único de las derechas de España. ¡Ya verá usted el efecto de sus discursos!

—Bien, bien—dijo yo un poco turbulento—. Todo eso es muy claro. Pero ¿no le parece a usted que será necesario contar con lo que resuelvan y hagan otros políticos? Y,

además, ¿no sería prudente tener en cuenta la psicología de una buena parte de nuestras masas nacionales?

—Nada, hombre nada—me contesta el personaje progresista, riéndose de buena gana—. Pero ¿usted cree todavía en semejantes embelecos? ¡Masas! ¡Psicología popular! ¡No me mate usted, amigo, no me mate usted! Deme usted influencia sobre los gobernadores y posiciones en Ayuntamientos y Diputaciones, y riase de lo demás. Se lo regalo. Las masas siguen a los demagogos

**Husillos y prensas para uva**  
Bombas trasiegos. Estrujadoras.  
Almacenes de Maquinaria Agrícola  
Feliciano Ortega Colombres  
Apartado 58 PALENCIA

cuando no encuentran otro camino mejor. Pero cuando aparecen hombres de cualidad excepcional, se van abajo todas las demagogias. Gil Robles, será un valor positivo en todo instante dentro de la gran organización única de las derechas españolas. Azaña, no aceptará colaboraciones de otros jefes, y acabará por retirarse a su casa a escribir libros.

—En fin, querido amigo—digo por cortar la conversación—. Ahora comprendo por qué me decía usted que las cosas estaban clarísimas. En efecto; no puede darse mayor claridad. Después de haberle oído a usted, el español que no comprende todo el porvenir político de España, sufre de estulticia congénita o se hace el tonto porque no le conviene. Le felicito y le doy las gracias por sus pronósticos.

—Anótelos y verá como no me equivoco. Adiós.

—Hasta otro día. Perdóne usted qué haya puesto, en algún momento, cara de simple, pero su información me iba dejando atónito por instantes y no he podido reprimir cierta sensación de asombro.

Manuel Aznar

**FLORENTÍN PÉREZ**  
MARMOLISTA  
PALENCIA

LEA USTED

El Diario Palentino

### La muerte de la Reina de Suiza

## Parece que el accidente fue debido a una distracción del Rey que se inclinó a mirar un mapa y descuidó el volante

Lucerna.—En las primeras declaraciones del rey Leopoldo comunicó que, según la costumbre realizaba una excursión. La reina le hizo una pregunta relativa al mapa del país y el rey se inclinó para echar una ojeada al mapa. Este momento de inatención fue fatal y el coche fue a estrellarse contra un árbol.

### LA NOTICIA EN BELGICA

Bruselas.—La noticia del terrible desastre que ha privado a Bélgica de su querida reina fue divulgada por la "radio". La población, enormemente emocionada acudió a las redacciones de los periódicos en busca de noticias y en espera de ediciones extraordinarias.

En los edificios públicos se colocó la bandera a media asta. El presidente del Consejo convocó una reunión extraordinaria e inmediatamente de concluir marchó a Suiza en avión.

El Gobierno ha publicado un comunicado que dice: "Agobiado aún por la pena de haber perdido a nuestro amado rey Alberto, Bélgica llora hoy con su monarca sucesor la muerte de la bondadosa y querida reina, que había conquistado el corazón de su pueblo. La atribulada nación belga se une al pesar y al dolor del rey Leopoldo, así como al de los huérfanos en esta hora de amargura".

Las Bolsas de Bruselas y Amberes cerraron la sesión tan pronto como se tuvo noticia del fatal accidente. Todos los espectáculos han sido suspendidos, así como toda clase de música.

El día anterior al accidente en el Arlón del tren que traerá de Suiza los restos de la reina Astrid.

### EL TRASLADO DEL CADAVER

Bruselas.—El cadáver de la reina de Bélgica será llevado directamente a Palacio, donde permanecerá hasta la hora del entierro.

Algunas personalidades del Gobierno han manifestado que la partida del rey para Suiza fue completamente inesperada y debida a un capricho del rey Leopoldo.

### MAS DETALLES DEL ACCIDENTE

Lucerna.—El rey tenía costumbre de hacer excursiones en su "cabriolet" de un motor muy potente y llevaba junto a él a la

El párroco de Kussacht fue avisado rápidamente y administró la "Santa Extremaunción" a la desventurada reina.

TESTIMONIOS DE PESAME  
Bruselas.—El cuerpo diplomático bajo la presidencia del Nuncio se trasladará hoy al domicilio del presidente del Consejo, para hacerle la visita de pésame.

El rey regresará a Bruselas, con objeto de tomar personalmente las medidas necesarias para las exequias de su esposa.

La noticia de la catástrofe llegó a la Exposición Universal cuando los pabellones estaban llenos de público, el cual empezó a correr por todas partes para procurarse detalles.

A los primeros momentos de excitación sucedió un abatimiento general. Las mujeres lloraban y los hombres daban muestras de gran emoción. Momentos después todas las banderas de la Exposición fueron colocadas a media asta.

### UNA NUEVA VERSION DEL ACCIDENTE RELATA POR UN TESTIGO

Lucerna.—Un testigo presencial del accidente de automóvil en que ha perecido la reina de Bélgica, dice que el coche marchaba a cincuenta kilómetros por hora, y se encontraba cerca de la primera casa del camino Kuennacht-Mont Regis, cuando repentinamente patinó y dio contra un pequeño embarradero de un pie de altura, lo que motivó que el coche fuera a chocar contra un árbol. La reina salió lanzada a través del cristal del parabrisas. El coche se detuvo y la muerte fue debida a heridas muy profundas, lo que determinó una gran pérdida de sangre y posiblemente también por la rotura de varias arterias.

El chófer fue también lanzado mientras que el rey, sujetando todavía la dirección, siguió en el coche hasta una pequeña pradera, donde chocó con otro árbol, yendo finalmente a caer sobre un grupo de cañas al borde mismo del lago.

### M. SAYALERO

Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA  
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde  
Avenida del General  
Amor, 5, primero

LEA USTED EL "DIARIO"

DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# Don Filiberto de Prado y Salas

Abogado y ex-diputado provincial por Saldaña  
que falleció en Bustillo de la Vega

## EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. P.

### Sus desconsolados hijos; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican una oración por el alma del finado.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Los Juegos Florales de la Asociación de la Prensa

### Los beneficios que se obtengan se destinarán íntegramente a las Colonias escolares

Se celebrarán definitivamente el día 6, a las once de la mañana

Los Juegos Florales que tan justificada expectación han despertado en nuestra capital constituirán, sin duda, el más brillante festival de la Feria. Hoy el ilustre poeta gaditano don José María Pemán que será el Mantenedor de la fiesta, nos comunica que llegará el jueves cinco en el rápido de la tarde, para asistir al estreno de su obra "Julietta y Romeo" y a la magna función de gala que tendrá lugar por la noche en el Principal.

Al día siguiente a las once de la mañana tendrán lugar los brillantes Juegos Florales en el Teatro Principal. Definitivamente se ha fijado esta fecha del día 6 por la imposibilidad de que el señor Pemán hiciera el viaje el día anterior desde Cádiz donde reside para estar en Palencia en la mañana del día 5, fecha que en un principio se había fijado para la celebración de este magno certamen literario.

Así, pues, la fecha definitiva de los Juegos Florales es la del viernes 6 de septiembre a las once de la mañana y en consecuencia la anunciada función de gala se celebrará la víspera a las diez y media de la noche y la verbena popular en la Plaza de Toros el mismo día 6, a las once de la noche, con arreglo a los detalles ya anunciados.

#### NOTA OFICIOSA DE LA A. DE LA P.

La Asociación de la Prensa, siguiendo el precedente ya establecido en los famosos Juegos Florales celebrados en nuestra capital en septiembre de 1901, organizados por la Sociedad Económica de Amigos del País, acordó fijar precios a las localidades para asistir a esta brillante Fiesta de Poesía con el sólo fin de subvenir a los cuantiosos gastos de organización que un festival de esta naturaleza lleva aparejados y con el propósito de evitar al mismo tiempo los disgustos al distribuir las invitaciones.

Nunca estuvo en el ánimo de los organizadores mercantilizar una fiesta de neto carácter cultural como lo es la de los Juegos Florales, ni jamás abrigaron intención de lucro, sino tan sólo contribuir al esplendor de nuestras tradicionales ferias septembrinas y sobre todo honrar la memoria de un español excelso, gloria de nuestras letras cuyo tricentenario se conmemora actualmente en toda España, creyendo con ello llenar un vacío que se observaba en el programa de festejos.

Hacer otra cosa hubiera sido un abuso por parte de los organizadores y una falta de consideración hacia las entidades, centros y particulares que con un interés que sinceramente agradecemos, colaboraron desde el primer instante en la organización de nuestros Juegos Florales.

La Asociación de la Prensa se complace en hacer estas paladinas manifestaciones para despejar toda posible suspicacia en torno a su transparente actuación y a este fin destinará los beneficios que se obtengan en los Juegos Florales íntegramente, a un fin benéfico de tal simpatía y de tal ambiente popular como son las Colonias escolares.

De esta forma al mismo tiempo que se ha logrado el objetivo principal—realzar el tono de nuestras Ferias como un festejo cultural verdaderamente brillante y homenajear a un valor inmortal de nuestra literatura clásica—se hará una obra benéfica, profundamente palentina y popular en la que todos sinceramente estamos interesados.

Queda hecha esta aclaración con la cual se demuestra una vez más que la Asociación de la Prensa no ha obedecido a otros estímulos para organizar los Juegos Florales que los de su acendrado patriotismo y su significación cultural.

#### LAS SEÑORITAS QUE FIGURARÁN COMO DAMAS DE HONOR

En virtud de la invitación que la Comisión organizadora hiciera a las autoridades palentinas, al Circuito Mercantil y Casino de Palencia, han sido designadas en calidad de damas de honor de la Reina de la Fiesta, las siguientes distinguidas y bellas señoritas: Pilar del Olmo, Conchita Cruz Puentes, Pilar Maesso, María

Peñalba, Carmen Arangüena, María Teresa García German, Encarnación Gómez Maza y Amparito Rico.

El escogido plantel de representantes femeninas en nuestra Fiesta constituye por sí sólo el mejor atractivo de la misma y ellas serán el adorno más adecuado en una Fiesta de Poesía, en la que todo debe ser belleza y luz.

Probablemente esta tarde se reunirá el Jurado calificador (Sección de poesía) para conceder la Flor Natural.

Tan pronto como sea conocido el poeta premiado se le telegrafiará para que proceda inmediatamente a la elección de Reina de la Fiesta.

#### LA FUNCION DE GALA

La función de gala que se celebrará en el Principal, el jueves cinco a las diez y media de la noche será otra de las grandes solemnidades de la próxima Feria.

En ella se estrenará una obra de Pemán con asistencia de su ilustre autor y al final se representarán varios trozos dramáticos y recitaciones del Fénix de los Ingenios, en cuyo homenaje se celebrará la función.

El Teatro estará suntuosamente engalanado y en el palco presidencial tomarán asiento la Reina de los Juegos Florales con su corte de honor.

Se ruega a los caballeros que asistan a la función de gala, el traje de etiqueta.

Oportunamente publicaremos el programa detallado de esta solemne velada teatral.

#### LA VERBENA EN LA PLAZA DE TOROS

Y como complemento de todos los festejos anteriores está la Verbena popular en la Plaza de Toros. Fiesta de desbordamiento francamente popular, de alegría verbena, de casticismo y animación extraordinaria. La Plaza de Toros quedará convertido en un

Puestos de churros, organillos, refrescos... Una sensacional traca valenciana que haga oír el estruendo y el bullicio de esta fiesta hasta a los sordos. Cohetes luminosos escalando la serenidad de la noche septembrina. Y sobre todo este marco muchas caras guapas. Muchos mantones de manila, y muchos claveles en el pelo.

Sobre todo "toilettes" que quitan la cabeza y deslumbran la mirada, que se exhibirán en el concurso del vestido de cinco pesetas.

Oído al parche: ya saben nuestras lindas lectoras que se concederán importantes premios y que se encargará de juzgarlas un competentísimo Jurado.

Así, pues, no hay que perder un segundo. Mano a la aguja e inspiración!

### Sucesos en los pueblos

#### Paredes

**Aparato desmontado**  
Por disposición de la Superioridad, el aparato Breguet 19, número 21-33 de la base militar aérea de León, que pilotado por el teniente de Aviación don Manuel Tomé tuvo que aterrizar por falta de esencia en las inmediaciones de Villalumbroso, sufriendo averías, ha sido desmontado por los mecánicos que a dicho efecto llegaron de León.

Ayer tarde, convenientemente colocado en una camioneta militar fué trasladado al aeródromo de la Virgen del Camino, de León.

La operación de desmontar y cargar dicho aparato fué presenciada por numerosos vecinos de los pueblos cercanos.

#### Astudillo

**Detenidos por hurto**  
Por la Guardia civil de este puesto y previa denuncia formulada por el perjudicado, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, los vecinos de Melgar de Yuso, Heraclio Domingo Gómez, de 18 años, Nicomedes Manrique Ariza, de 24 y Luciano Parado Domingo, de 20, presuntos autores del hurto de un chaleco en el que se guardaban 120 pesetas, propiedad del obrero Columbiano González Alonso, de 42 años, natural de Villavación (Burgos).

### Diputación Provincial

### Se acuerda proponer al Estado la construcción de un edificio destinado a todas las oficinas de la Administración, acogiéndose a la Ley del Paro obrero, y con el fin de mitigar la crisis del trabajo

#### La sesión de hoy.

Esta mañana a las once, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación.

Preside don Luis Nájera de la Guerra y asisten los señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Quintana López, Tejedor Ausín y Prado Otrera.

Se aprueba el acta de la anterior y la distribución de fondos, señalándose para el mes próximo, como días de sesión, el 10, 20 y 30.

#### Suministros.

Quedan despachadas favorablemente las cuentas y facturas que, por distintos suministros, presentan los industriales de la plaza, los negociados y la Beneficencia, entre ellas, pesetas 2.270, por los gastos de la primera colonia escolar a la Abadía de Lebanza, y 500 por socorro a transeúntes.

#### Beneficencia y Obras.

Dáse a conocer los ingresos, salidas y demás asuntos de Beneficencia, relevando a los herederos de don Silvano Ruiz de los gastos de operaciones del Hospital.

De Vías y Obras, se despachan los siguientes expedientes:

—Petición de la Junta vecinal de Valdespino, relativa a un camino de la carretera de Prádanos a Cervera. Aprobada y a estudio.

—Del Ayuntamiento de Villabuena de Pisuegra, para otro camino hasta Cordovilla la Real. Aprobada, si ésta da su conformidad.

Y del Municipio de Redondo, arreglo de la travesía del pueblo. Aprobada en principio.

Bárcena de Campos y Castrillo de Villavega desean constituirse en agrupación para tener un solo secretario. Aprobado y pase al señor gobernador.

Santibáñez de la Peña, pide una subvención para remediar los daños que la causara el último período, o la condonación de contribuciones. Es denegado, por falta de datos.

#### Cédulas.

Se otorga la gratificación de 235,65 pesetas al oficial señor Caballero por sus trabajos en el padrón de Villada, en los que logró un aumento de recaudación del 15 por 100.

Es devuelta la fianza de las obras del Hospital, a don Adrián López.

Dase cuenta de haberse recuperado la campana de las Esclavas que figuró en la Exposición de Sevilla.

Se autoriza al señor Nájera para que conceda un obsequio a la Sociedad Venatoria con destino al Concurso de Tiro de Pichón y se adquieren cinco billetes de la Rifa benéfica del Colegio de Huérfanos de Funcionarios de la Administración, en Madrid.

#### El servicio de incendios.

El Ayuntamiento de Palencia comunica al Pleno que ha acordado no prestar más servicios fuera de la capital, con la motobomba y demás aparatos del Parque de Bomberos, teniendo en cuenta que todos los Municipios deben contar con tales elementos, pues son obligatorios, permitiéndose sugerir a la Diputación que sea ella la que los establezca, bien por sí misma, o por medio de la mancomunidad de los partidos judiciales.

El señor Calderón hace breves indicaciones sobre el asunto y la Comisión queda enterada.

Son comisionados los señores Calderón y Rodríguez para recibir en ausencia del presidente a la Colonia palentina de Madrid que llegará el día primero.

En cuanto a la adquisición de carbón para la calefacción del Palacio y Beneficencia, se hará un concurso de cotizaciones.

Se autoriza a la presidencia para publicar en forma de folleto en el "Boletín Oficial" los acuerdos de la Comisión Gestora, íntegros.

Se conceden 25 pesetas para la vuelta ciclista a la "Loma de Saldaña" y 15 para el Club Náutico palentino.

#### Los caminos vecinales y la ley del paro

El señor Nájera dice que se envió al ministro de Obras Públicas un telegrama rogándole la ampliación, en ocho días, del plazo para presentar instancias solicitando la construcción de obras, con la subvención que a cada una concede la Ley del Paro Obrero.

El ministro contesta que se haga la solicitud por escrito y oficialmente.

En vista de esto se cumplimentará su orden y así se acuerda.

#### Las instancias de los pueblos.

El señor Calderón propone, al objeto de alcanzar los mayores beneficios para los pueblos, se refundan en una sola las peticiones que los Ayuntamientos han hecho de construcción de caminos, de acuerdo con la Ley del paro obrero reciente, pues haciendo esta petición la Diputación puede alcanzarse una subvención del 84 por 100 de su valor, mientras que

haciéndolo los pueblos solamente sería el 50.

Se acuerda así por unanimidad, haciendo la Comisión suyas las sugerencias del señor Calderón.

Si luego no le conviene a algún ayuntamiento ejecutar las obras de algún camino u otra cualesquiera, con renunciar quedará complacido.

Desde luego los caminos no se construirán sin haberse comprometido los ayuntamientos a ingresar las cantidades correspondientes en la Diputación. Esto quedó también acordado por unanimidad, autorizándose a la presidencia para que invite a los señores Ingenieros y ayudantes de obras públicas de la provincia a prestar su ayuda a los ingenieros señores Almodóvar y Polanco en la confección de proyectos y anteproyectos de caminos, dada la premura de tiempo y la escasez de personal. Al servicio de esta misión irán los oficiales señores Diego Pontiles, Escobedo y Espejo.

#### Para las oficinas del Estado

Firmada por la Comisión gestora en pleno, se presenta la siguiente interesante moción, que es aprobada por unanimidad:

#### A la Comisión gestora.

Los diputados que suscriben atentos en todo momento a la consecución de beneficios para la provincia, derivados de la ejecución y puesta en práctica de la ley del Paro de junio pasado y en su deseo de aliviar acogiéndose a ella, la intensa crisis de trabajo que sufre este invierno, como todos los anteriores, se ha de dejar sentir en la capital y pueblos de la provincia, tienen el honor de someter a la aprobación de la Comisión la siguiente propuesta:

"La Diputación provincial de Palencia acuerda ofrecer al Estado la construcción de un edificio en el que puedan ser instaladas todas las oficinas públicas dependientes de la Administración central en la localidad no se privan de nada. Son muchos los aficionados palentinos que se han trasladado al inmediato pueblo para presenciar las faenas de Torón y Céster, que deseamos sean todo lo brillantes que Venta de Baños merezca.

En la capital, muy pocos cosas.

El Ayuntamiento se reunirá esta tarde para celebrar sesión en segunda convocatoria y suponiendo será sosegada, tranquila y bienhumorada, como corresponde a la proximidad de nuestra Feria grande. Que por cierto promete resultar animadísima. Este año todos nos hemos portado como los buenos... ¡Estaba haciendo falta que el palentinismo se desbordase para conseguir restaurar el esplendor de aquellas fiestas tradicionales!

### FERIAS DE SAN ANTOLIN

#### Festejos para mañana

De doce a una reparto de limosnas a los pobres de la capital en el Instituto Viejo.

Por no ser posible a causa de la artística iluminación colocada en la calle Mayor Principal, el recorrido que harán los gigantes y cabezudos a las nueve de la noche para dirigirse al Salón desde el pórtico de la Casa Consistorial, será por la calle Colón. A continuación se celebrará la verbena anunciada en dicho paseo.

Para el concurso de iluminaciones y adornos de fachadas y escaparates, sólo se han inscrito los industriales de esta plaza don Benito del Río y Luis Leal, (El Carmen).

Las inscripciones para tomar parte en este concurso se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento hasta mañana a la una de la tarde.

### Salón Novedades

#### EL DOMINGO PRÓXIMO Inauguración de la temporada de cine

Reestreno de la monumental película

### CLEOPATRA

de Cecil B. de Mille

¡La joya de la Paramount!

La película que deben ver y oír todos los forasteros

### Palencia al día

En Venta de Baños se celebra esta tarde la anunciada novillada, segunda de Ferias, en la localidad no se privan de nada. Son muchos los aficionados palentinos que se han trasladado al inmediato pueblo para presenciar las faenas de Torón y Céster, que deseamos sean todo lo brillantes que Venta de Baños merezca. En la capital, muy pocas cosas. El Ayuntamiento se reunirá esta tarde para celebrar sesión en segunda convocatoria y suponiendo será sosegada, tranquila y bienhumorada, como corresponde a la proximidad de nuestra Feria grande. Que por cierto promete resultar animadísima. Este año todos nos hemos portado como los buenos... ¡Estaba haciendo falta que el palentinismo se desbordase para conseguir restaurar el esplendor de aquellas fiestas tradicionales!

### Una nota de la Delegación de Trabajo

### Se fijan normas sobre la apertura de establecimientos con motivo de la tradicionalidad de las Ferias. La Federación Patronal se reunirá tarde para adoptar importantes acuerdos

#### Nota oficiosa de la Delegación de Trabajo

"Declarada por Orden del ministerio de Trabajo, de fecha 29 de julio último, la tradicionalidad de las ferias de San Antolín de esta ciudad y consecuentemente, autorizada la celebración de dichas ferias en los casos en que coincidan con el domingo, dándose a la dependencia que trabaje ese día las compensaciones del artículo sexto del Decreto-Ley de 8 de junio de 1925; esta Delegación provincial de Trabajo, atendida la circunstancia de encontrarse suspendido en la actualidad el funcionamiento de los Plenos de los Jurados mixtos de esta provincia, ha venido celebrando durante varios días diversas entrevistas con las representaciones patronal y obrera del comercio de la Capital dirigidas a establecer, de común acuerdo, las compensaciones legales de referencia.

Aquellos cambios de impresiones llevados a cabo separadamente con las distintas representaciones, culminaron en la reunión que con la Presidencia del señor Delegado se celebró anoche, levantándose de ella la siguiente acta:

"En la Ciudad de Palencia, siendo las veinte horas del día 29 de agosto de 1935, reuniéronse en el despacho del señor Delegado provincial de Trabajo y con la Presidencia de este las representaciones de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, Sindicato Católico de Dependientes de Comercio y Sindicato de Trabajadores del Comercio.

Por el señor Delegado, se expuso el objeto de la convocatoria, el cual no era otro, que el de arbitrar, en vista de la suspensión de los Plenos de los Jurados mixtos, la compensación para la dependencia mercantil por la apertura del comercio autorizada para el próximo domingo día uno de septiembre en la Orden del Ministerio de Trabajo por la que se declara la tradicionalidad de las ferias de San Antolín. Añadió el señor Delegado, que con anterioridad y por separado, había escuchado las opiniones de las mismas representaciones presentes y que las de la Federación Patronal y Sindicato Católico de Dependientes eran coincidentes en aceptar la fórmula de abrir solamente el próximo domingo durante las horas comprendidas entre nueve de la mañana y una de la tarde, dando como compensación a la dependencia toda la tarde del lunes siguiente, durante la cual se declararía obligatorio el cierre para el comercio en general.

Por su parte la representación del Sindicato de Trabajadores del Comercio, pareciéndola aceptable en principio la misma fórmula, había aplazado su aceptación definitiva hasta escuchar la opinión de los sindicatos.

Terminó diciendo el señor Delegado, que como esta última representación le había comunicado ya en firme su decisión de no aceptar otra fórmula que la que se desprendía de la Orden Ministerial sobre tradicionalidad de las indicadas ferias, deseaba escuchar nuevamente a todas las representaciones reunidas con objeto de obtener en definitiva una fórmula, que, ajustándose a los preceptos legales satisficiera por igual las aspiraciones de todos.

Hizo uso de la palabra la representación de la Federación Patronal para ratificar su criterio manifestado anteriormente por estimar que la fórmula ya estudiada, encajaba perfectamente en la Ley y satisfacía las aspiraciones de comerciantes y dependientes.

Seguidamente, intervino la representación del Sindicato Católico de Dependientes, la cual, aceptando la invocación que se había hecho a las circunstancias extraordinarias que suponen la declaración de la tradicionalidad de las ferias, hacía suya igualmente la fórmula que propone la compensación de la tarde del lunes a la apertura del comercio en la mañana del domingo, haciendo constar que en general el Sindicato a quien representa completamente o puesto al trabajo en los domingos.

Por su parte, la representación del Sindicato de Trabajadores del Comercio, manifestó que se encontraba en un momento de reflexión y que se le daría un plazo de diez días para emitir su opinión.

Esta noche se reunirá extraordinariamente la directiva de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia para adoptar importantes acuerdos relacionados con este asunto.

#### Comercio, manifiesta que la misma Orden ministerial que se declara la tradicionalidad de las ferias al establecer la apertura del domingo, el artículo sexto de la Ley de 1925, no acepta como consecuencia, la mentada compensación solo aceptará como consecuencia a la apertura del día siguiente, un día de descanso los siete siguientes, entendiéndose a contar desde el día siguiente.

La representación de la Federación Patronal interviene para hacer público que esa la interpretación de los preceptos legales y que a ella, la fórmula que se propone para la apertura en domingo se le concede y cerrará el día primero, como los domingos del año, sin que quiera decir que renuncia al uso de utilizar la mencionada autorización en años sucesivos.

Invitadas las otras representaciones a intervenir, ambas renuncian sus criterios expresados anteriormente y sin acuerdo, por terminado el acto, y únicamente esta acta que las representaciones de la dependencia mercantil por negarse la patronal en vista del desacuerdo.

Como consecuencia del acuerdo surgido en la manera de fijar la compensación que se da a la dependencia mercantil esta Delegación Provincial de Trabajo, se limita a hacer para que llegue a conocimiento de los interesados; que como tronos comerciantes vayan a usar el próximo domingo, día uno de septiembre, de la autorización para la apertura de establecimientos concedida por la declaración de tradicionalidad de las ferias, deberán necesariamente comunicarlo así a esta Delegación durante todo el día de sábado, señalando al mismo tiempo el día acordado como compensación para la dependencia que trabaje el domingo y que se hará uso de los seis siguientes, conforme previene el artículo sexto del Decreto-Ley de junio de 1925, facilitando de modo en su día, la inspección de aquellas compensaciones.

Esta noche se reunirá extraordinariamente la directiva de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia para adoptar importantes acuerdos relacionados con este asunto.

### U. ROMÁN BAQUERO

Especialista del estudio intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 24

### Crónica de los deportes

#### La gran velada para mañana en el frontón

Ayer dieron por terminado los entrenamientos, los chicos que de tomar parte en la gran velada de boxeo anunciada para mañana. En ellos demostraron un gran dominio técnico, que aseguramos han de dar batalla a los vallisoletanos, a su vez vienen dispuestos a dejarse vencer y por ello los combates prometen estar llenos de interés para los aficionados al deporte.

Por si esto fuera poco, mañana una novedad y es la llegada del "Meji", portero del Club D. Palencia, que se enfrentará al boxeo. Su primer combate lo hará en sustitución de "B" contra R. Pérez.

Ahora sólo esperamos que el aficionado sepa corresponder a los grandes sacrificios que el Club Palencia hace por el deporte palentino y asista al frontón aplaudiendo a los suyos.

## Tratantes

Adquirir las mejores blusas negras de las llamadas **FRANCESAS** en la **CASA POLO** Mayor, 91 Teléfono 5

### Registro civil

**NACIMIENTOS**  
Teodoro Ruiz Baldajos, de Marcelino y Julia, S. del Olmo, número 12.  
Francisco del Río Zamorano, de Francisco y de Angeles, República Argentina, 3.

**DEFUNCIONES**  
Josefa Martín Martín, de cuatro meses, Casado del Alisal, 45.

### CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
**VALLADOLID**



# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Agencia MENCER

## Noticias de primera hora

### El Ministro de Agricultura afirma que no ha desertado de su deber y pide a los labradores que esperen unas semanas para que quede definitivamente resuelto el problema del trigo

#### UNA IMPORTANTE NOTA SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid.—En la Dirección general de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota:

"Sería cometer una enorme injusticia atribuir al ministro de Agricultura el más mínimo desapego en lo que respecta a la situación de los trigueros, que sin reservas bastantes para defender el cereal en el mercado, reteniéndolo, porque en los años pasados

descongestionaron el mercado para que oferta y demanda se coordinen y hallar precios remuneradores) ha traído con las protestas de uno y los rumores reticentes de otros, motivo para alguna campaña de indiscutible tendencia política, pernicioso, que no debiera haberse iniciado siquiera, ni mucho menos alentado.

Se ha perdido muy pronto el recuerdo de otras situaciones en las que ni por asomo se hallaba cobijo para la defensa del labrador y es ahora cuando el Gobierno destina sus fondos a remediar su situación, cuando menos debe prender en el labrador el desaliento y avivar la protesta.

Hace un mes se terminaron las faenas de recolección en las zonas más adelantadas y ya hay quien ha pretendido vender la cosecha íntegra, la que le quedaba del año pasado y la del presente, cuando otros años iba sacándola al mercado paulatinamente.

Por todo ello el ministro de Agricultura quisiera imponer a los agricultores serenidad, calma y orden, y confianza también en el resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno, entre tanto que sea Ley el proyecto del Consorcio triguero que está en las Cortes.

Es en servicio de la Patria y en defensa de los mismos intereses de los labradores lo que se

productor con la amenaza inmediata del cobro, pues han de darse cuenta de que se están operando reacciones beneficiosas en el valor de la producción con celeridad efectiva, aunque parezca lenta, en razón a la urgencia que se demanda.

El Estado ha comenzado dando ejemplo, aun ofreciéndole en pago

### A. SANTOS PASTOR ABOGADO

Despacho: Mayor Pral., 32, 2.º

trigo de calidades inferiores. Es preciso no olvidar por último, que el titular de esta cartera tiene una ley que cumplir y según ella obrar. Y si la hubiese transgredido o abandonado los intereses colectivos—que son los del Estado—el Gobierno no se lo hubiera consentido.

Termina la nota declarando el ministro que es necesario que el interés particular se acople al general, pues al no hacerlo se justificarán los motivos que tienen algunos como agravio a la admisión de trigos que no tienen las condiciones que fija el artículo séptimo de la Ley de Trigos.

Nadie puede decir que el ministro haya desertado de su deber ni del afecto a la masa productora, debiendo todos esperar que pasen unas semanas para que quede definitivamente resuelta la cuestión de los trigos.

#### EL FISCAL PIDE TRES PENAS DE MUERTE EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE ALCALA DE GUERRA

Huesca.—En el cuartel de la estación ha comenzado hoy el Consejo de guerra, con motivo de los sucesos revolucionarios en es-

La gente se agrupa, se forman [corrillos, ¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están [mis chiquillos? No tema, señora, pues qué va a [pasar, son tres caballeros, son tres ele [gantes que llevan abrigos, sombreros y [guantes con tanta maestría y de tal postín que todos comentan... que son de [Martín Camisería, confecciones MAYOR 78

te pueblo durante los días 9 y 10 de diciembre de 1933. Como se recordará, los procesados asaltaron el cuartel de la Guardia civil y dieron muerte a una guardia que se hallaba concentrado.

El fiscal pide tres penas de muerte y otras penas, que varían entre treinta y diez años. Los tres principales encausados son Ramón Calvo, Dieste Faustino y Escario Alue Tomás.

#### UN CAMION ARROLLA A UN CARRO Y MATA AL CONDUCTOR

Castellón.—En la carretera de Barcelona un camión conducido por Angel Gaya arrolló a un carro, resultando muerto su conductor Vicente Segaya.

#### UN CORNETA HERIDO DE UN NAVAJAZO POR UNA MUJER

Vigo.—Al intentar intervenir para apaciguar a un grupo de mujeres y hombres que habían provocado una reyerta el corneta Segundo Dobado, una mujer le hirió con una navaja en la cara. La agresora, que también presentaba algunas erosiones, quedó detenida.

## CHEVROLET 1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY  
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia

### JESUS PUERTAS PALENCIA

## Anunciantes!

### El extraordinario de EL DIARIO

La propaganda realizada eficazmente, constituye la base de todo negocio.

EL DIARIO, con motivo de las ferias de San Antolín, lanzará un número extraordinario que superará a los que tradicionalmente publica en esta época.

Este número se archivará como un documento de la Palencia de estos tiempos.

Apresúrese a reservar un espacio para el anuncio de su Casa.

### En la Argentina se conmemora el tricentenario de Lope de Vega

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que con motivo del tricentenario de la muerte de Lope de Vega se han organizado en toda la Nación una serie de actos conmemorativos de carácter popular, destacando de entre ellos los celebrados en todas las escuelas públicas. Otros actos han celebrado también con extraordinario esplendor los Centros españoles y argentinos, los que han conmemorado la fecha del fallecimiento del "Fénix de los Ingenios" con conferencias brillantes dadas por destacadas personalidades de las Letras patrias.

El 27 del actual el Club Universitario organizó un banquete con trajes de la época, al que siguió una representación de una obra de Lope en el Teatro del Pueblo.

Todas las Sociedades argentinas y Centros españoles secundaron el homenaje nacional rendido por Argentina a Lope de Vega con veladas-homenajes, interviniendo en una de ellas los alumnos del Conservatorio Nacional.

Asimismo los rotativos argentinos dedicaron secciones especiales sobre el centenario.

Todos estos actos—termina la nota—se han caracterizado por la exaltación de nuestra Patria y del genio de Lope.

### Esta mañana llegaron a Bruselas los restos infortunada Reina Astrid que fueron acompañados hasta el Palacio por el pueblo en masa.—Probablemente el entierro tendrá lugar el próximo mes

#### EL CADAVER DE LA REINA DE BELGICA LLEGA A BRUSELAS

Bruselas.—Desde primeras horas de la mañana la población se dirigió con el mayor silencio a la estación del Norte de esta capital, para esperar la llegada de los restos mortales de la infortunada Reina Astrid.

El féretro en que era conducido el cadáver está guarnecido en su interior de paños negros con orlas plateadas.

En la estación estaban las autoridades, el Gobierno, los presidentes de las dos Cámaras, el burgo-maestre de la ciudad, altos personajes de la Casa Real, y los presidentes de todas las Corporaciones y Entidades de la capital.

El vagón que ocupaba el soberano hasta la llegada a una estación próxima a Bruselas, donde

## Noticias de última hora

El Rey bajó la escalinata del pórtico principal, visiblemente emocionado. Tenía un emplasto en la mejilla derecha y se le veía que tenía que hacer grandes esfuerzos para no llorar.

Los restos mortales de la desdichada Reina Astrid, se colocaron en unas parihuelas, quedando en ellas expuestos, en el Salón llamado del Pensador, la misma cámara donde se expuso el cadáver del Rey Alberto, que aparecía cubierta toda de crespones negros con luminarias y en el centro de la habitación un crucifijo monumental.

Cuatro oficiales quedaron haciendo guardia al cadáver, retirándose después de desfilarse ante él, los ministros, porque el Rey quería ver por última vez a la que en vida fue su amante compañera.

En la plaza de Palacio quedó numeroso público.

#### CUANDO SERA EL ENTIERRO

Bruselas.—Aún no se ha fijado la fecha para celebrar el sepelio de la Reina Astrid, suponiéndose que el martes sus restos recibirán cristiana sepultura.

Mañana se espera a la Reina Madre y a la princesa María José. GIL ROBLES AL FERROL

Bilbao.—Esta tarde se espera al señor Gil Robles, que embarcará en el "Jaime I" para dirigirse a El Ferrol.

#### DEL CONSEJO POR LOS SUCEOS DEL AERODROMO DE LEÓN

Ferrol.—Para León ha sido general comandante

#### EN GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar en el despacho del señor Portela la entrega de recompensas a los comisarios, inspectores y agentes que han intervenido en la detención de los autores de los ataques y atentado registrados días pasados en Madrid.

El subdirector de Seguridad agradeció el honor que dispensaba al Cuerpo de Vigilancia el ministro, resaltando su satisfacción por la significación del acto.

El señor Portela dijo que para los puestos donde siempre había preocupaciones, alguna vez, como la presente, se daban satisfacciones que hacían amar el cargo y trabajar por su dignificación.

Elogió a la Policía, terminando por manifestar que estará dispuesto a recoger sus aspiraciones con la mayor benevolencia.

Seguidamente hizo las entregas de los premios en metálico, dirigiéndose a continuación al Equipo Quirúrgico, para entregar

#### PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

Desee Vd. coche elegante y económico. Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS PALENCIA

#### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid

Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Caudal nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

#### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsadas. Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.270.000

Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.580.000. Total de Reservas y Fianzas... Ptas. 120.850.000

Esta gran Compañía ESPAÑOLA satisface por siniestros de Incendio en el AÑO 1933, en España, Portugal, la consideración de

PESETAS 7.378.834. No hay demostración más clara de la importancia de una Compañía de vasto desarrollo de operaciones.

Subdirector en Palencia Don Higinio Martínez de Arce

Oficinas: Mayor Pral., 110. Sinistros de Incendio pagados desde 1865 a 1931. PESETAS: 596.700.810.61

### A. GARCIA SINOVA OCULISTA

Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid. Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6. Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10. Palencia

agotaron parte de sus posibilidades crediticias, se ven empujados por la impaciencia—por ello bien justificada—en la resolución de su angustioso problema.

Son indudablemente muchísimos los labradores que aspiran a vender todo el trigo que tienen de una vez y si fuera posible íntegramente al Estado, que les ofrece mayores garantías de pago y mayor facilidad de colocación.

### JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo. Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

#### HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Es por esto por lo que se acumulan las solicitudes de entrega y se ha ido aumentando la inquietud del labrador, que ha acuciado la operación de retirada del trigo, en términos tales que apenas se trababa la organización y apertura de Depósitos y almacenes en las diversas provincias, se pedía la inmediata recogida del cereal, suponiendo—probablemente con buen deseo—que todos habíamos de obrar con poder y esfuerzo sobrehumano y por otra parte el orden de preferencia legal no existía.

Estas impaciencias y la creencia de que la intervención del Estado iba a ser algo taumaturgico, hicieron suponer al labrador que como por ensalmo se iba a resolver el problema de una copiosa producción de trigo.

El general descontento contra la Ley—fuerza es decirlo—, precisamente contra aquellos pasajes en que más claramente se refleja su sentido (no es otro que el de

hace y a ello todos debemos cooperar.

Dadas las circunstancias actuales y para evitar la propuesta al Gobierno de medidas excepcionales, espera el ministro que los fabricantes de harinas refrenen sus posibilidades de exageradas ganancias, y que aquellas Entidades o particulares que tienen créditos concedidos a los labradores por venta de abonos, anticipos y análogas inversiones, no contribuyan al fomento del nerviosismo del

#### El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	698,8
A las 8 de hoy,	701,1
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	23,3
Mínima de hoy,	8,8
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	S.

### Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital. ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia. PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

### GRANDES REBAJAS para viaje por ferrocarril a las playas y puntos de verano

Mayores rebajas que las anteriores de este año, para San Sebastián, Irún-Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Villegarcía, Santiago y Ferrol.

Viaje de ida: del 1 al 20 de Septiembre. Estancia mínima, de tres días. Validez, hasta el 20 de Octubre. Los billetes sirven para trenes expresos y rápidos, con una pequeña sobretasa. Equipaje 30 kilogramos.

### E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

### R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

### Lo temporada teatral en el Principal

Esta mañana apenas se abrieron las taquillas del Teatro se cubrieron un número extraordinario de palcos y butacas para el abonado abierto por la Empresa a ocho funciones vermohuta.

El "debut" será mañana sábado con la celebrada comedia de los Hermanos Quintero "Cinco lobitos". Y a renglón seguido tocaremos a "estreno" por día, pues como ya es sabido durante la breve actuación de la Compañía Artigas-Collado se darán a conocer las últimas novedades teatrales de Madrid.

La temporada inaugural del coliseo de la calle de Burgos promete ser, a juzgar por el gran número de localidades, abonadas, brillantísima.

### Grandes Almacenes de Carbones Minerales y Vegetales

JOSE MONTES TEJEDOR (antiguo apoderado y sucesor de Ruipérez) Carbones de todas clases "calidades inmejorables" Suministros de antracitas "calefacción-cocinas" Servicio a domicilio rápido "peso exacto". Teléfono número 104. Depósito y Oficinas: Calle Burgos, núm. 27. Palencia

### Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL Alcalá, 14, Madrid. FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordecillas)

Capital autorizado,	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado,	51.355.500	pesetas
Reservas,	67.621.926,17	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

#### ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el ..... 1 1/2 por 100 de interés  
Cuentas de Ahorro, el ..... 3 por 100 de interés  
Imposiciones, a un año, el ..... 4 por 100 de interés  
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### URALITA

Mayor principal, 258. PALENCIA

### URALITA

Mayor principal, 258. PALENCIA

### URALITA

Mayor principal, 258. PALENCIA